

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 1 de 3

Fecha: 10 OCTUBRE 2014

Evaluación Jurídica de la propuesta presentada dentro de la Invitación Pública No. 23 de 2014 cuyo Objeto es: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE COMUNICACIONES UNIFICADA QUE PERMITA A LOS DIFERENTES CENTROS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD COMUNICARSE ENTRE SÍ, A INTERNET, AL CAMPUS VIRTUAL INSTITUCIONAL DE UNA FORMA SEGURA CON CONDICIONES DE CALIDAD, EFICIENCIA Y SOPORTE. MONITOREABLE POR LA GIDT A NIVEL NACIONAL, DE FORMA QUE LA INTERRELACIÓN DE ESTOS ELEMENTOS PERMITA APORTAR A LA MISIÓN DE LA UNAD."

De conformidad con el cronograma del presente proceso de Invitación Pública, comedidamente me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de las propuestas, así:

1° PROPONENTE

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P./		OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE - FOLIO 2 AL 5 /	
AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL	NO APLICA /	
CARTA DE INFORMACION PROPUESTA CONJUNTA	NO APLICA /	
HOJA DE VIDA FIRMADA DAFP	CUMPLE- FOLIO 7 /	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE - FOLIO 15 /	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE - FOLIO 18 AL 31 /	CON INFORMACIÓN POR AMBAS CARAS. Se presenta observación referente a la limitación del Gerente General donde se "requiere autorización previa de la Asamblea General de Accionistas o de la Junta Directiva para celebrar los actos o contratos a que se refieren los artículos 41 y 52 de los estatutos". El proponente deberá aclarar a qué se refieren los artículos 41 y 52 de sus estatutos y especificar en tal caso que el Gerente General y/o el segundo suplente del Representante Legal no presenta ninguna restricción para contratar en el presente

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 2 de 3

		proceso de invitación pública, En caso en que dicha limitación si opere, el proponente deberá anexar la autorización del órgano competente para comprometer a la sociedad en la presentación de la oferta y en la firma del contrato que le fuere adjudicado. Dicha aclaración a esta observación, se deberá realizar dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de invitación pública.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE - FOLIO 33 ✓	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE - FOLIO 35 AL 38 ✓	CON INFORMACIÓN POR AMBAS CARAS.
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE - FOLIO 40 ✓	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	ANEXA - FOLIO 42 ✓	El proponente deberá actualizar el documento allegado en la propuesta, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de invitación pública, toda vez que en los términos de referencia se solicita que "dicha certificación deberá expedirse con una antelación inferior a treinta (30) días calendario, a la fecha prevista para el cierre de la presente invitación" y la misma presenta fecha del 10 de septiembre de 2014, por lo tanto presenta una fecha igual a 30 días calendario.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION	CUMPLE- FOLIO 44 Y 45 ✓	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	CUMPLE-FOLIO 47 Y 48 ✓	
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL	CUMPLE - FOLIO 16 ✓	
DOCUMENTACION FINANCIERA	ANEXA-FOLIO 49 AL 100 ✓	ESTA INFORMACION SERA

SECRETARIA GENERAL UNAD
Calle 14 sur No 14-23 Piso 5 Tel 3443700 Ext. 1540
Bogotá D. C., Colombia

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 3 de 3

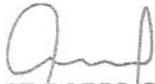
		VERIFICADA POR LA GAF.
INFORMACION DE TERCEROS	CUMPLE-FOLIO 102 /	El proponente deberá anexar el documento de certificación bancaria, de conformidad con el numeral 6.5 de los términos de referencia de la Invitación pública No. 22 de 2014, referente a "NUMERO DE CUENTA BANCARIA", en el que se solicita textualmente "El oferente debe presentar una certificación expedida por la entidad bancaria en donde tenga la cuenta de ahorros o corriente a través de la cual se le consignarán los valores y efectuarán pagos, en caso de suscribir el contrato."
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE - FOLIO 104 AL 119 /	CON INFORMACIÓN POR AMBAS CARAS.
REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNAD	CUMPLE - FOLIO 121 AL 123 /	

Una vez analizada la única propuesta presentada por parte de la Empresa **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.**, se observa que la empresa cumple con la documentación jurídica solicitada dentro del proceso y se remitirán para la respectiva evaluación financiera y técnica.

***RESUMEN DE LA ANTERIOR EVALUACION**

PROPONENTE	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. /
CALIFICACION FINAL	CUMPLE /

Cordialmente,


JOSE DARIO CASTRO URIBE
Coordinador Jurídico y de Contratación
Secretaría General - UNAD

YGarcia